

MERIDIANO

Y OPINIÓN

Economía Finanzas

Precio S/. 1.000

Negocios

Política

Finanzas

Economía

Negocios

Política

Finanzas

Economía

Negocios

Guayaquil - Ecuador - Martes 9 de Junio de 1998

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

Año XI - N° 5329

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN
SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA «JAROMA S.A.»

Se comunica al público que la compañía «JAROMA S.A.», se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Durán, el 31 de marzo de 1998; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1-0002271 el 14 MAYO 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 10.687 el 29 de mayo de 1998.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACIÓN: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO S/. 10'000.000,00; SUSCRITO S/. 5'000.000,00 dividido en CINCO MIL acciones de S/.1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: la importación y comercialización de automotores, sus repuestos y accesorios...
- 5.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente, el Gerente General, los Gerentes y el Directorio cuando se organice. El representante legal es el Presidente y el Gerente General, Indistintamente.

Guayaquil, 2 de junio de 1998

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL